ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INDUSTRIA MOLINERA CAMPOVERDE IMOLCA S.A.", CELEBRADA EL DÍA 7 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Machala, a las catorce horas del día siete de marzo del 2014, en la compañía **INDUSTRIA MOLINERA CAMPOVERDE IMOLCA S.A.** , ubicada en la Calle Guayas y los Ríos, cantón Huaquillas, Provincia de El Oro, se reunieron los accionistas de la Compañía: **SRA. TARCILA DE JESUS CAMPOVERDE**, propietario de dos mil quinientas noventa (2.590) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a setecientos veinte votos, representando el 89,62% del capital accionario; **SR. ROBER CAMPOVERDE JIMENEZ,** propietario de trescientas (300) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a ochenta votos, representando el 10,38% del capital accionario.

Preside la sesión la Sra. Tarcila de Jesús Campoverde, y actúa como Secretario de la Junta el Sr. Rober Campoverde Jiménez, quienes encontrándose presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, amparada en la disposición expresa del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen, **EL ORDEN DÍA SIGUIENTE:**

1.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011.**

2.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011.**

3.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO:**
   - **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
   - **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
   - **ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
   - **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**
   - **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011.**

4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011.

La secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, estando presente el 100% del capital accionario de la compañía **INDUSTRIA MOLINERA CAMPOVERDE IMOLCA S.A.**, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones.

La Junta General de Accionistas inicia el conocimiento del primer punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011.-** La Secretaria, da lectura al Informe del Gerente General.

Los accionistas, conocen el informe del Gerente General de la Compañía, y aceptan el contenido; **por tanto los accionistas por unanimidad resuelven:** Aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía del ejercicio económico de 2011.

La Junta General de Accionistas continúa con el segundo punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011.-** El Presidente de la Junta da lectura del Informe del Comisario, los accionistas analizan el informe; **en consecuencia los accionistas por unanimidad resuelven:** Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía del ejercicio económico de 2011.

La Junta General de Accionistas realiza el tercer punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 31 DE DICIEMBRE DEL 2011:**

- **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
- **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
- **ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
- **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011.**

Los accionistas, conocen estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros; **en tal circunstancia los accionistas en forma unánime resuelven:** Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2011.

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LA UTILIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011.- En éste punto cuarto punto del orden del día, interviene, el Gerente General de la Compañía, quien presenta la propuesta del destino de las utilidades de la compañía al 31 de diciembre del 2011 considerando que tal valor de USD $ 3.651,3 será destinado a Resultados acumulados.

Habiéndose resuelto todos los puntos de la agenda de la presente sesión de Junta General de Accionistas, y no habiendo otro tema que tratar, siendo las Veinte horas, el Presidente declara terminada la sesión, previo a lo cual concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

Una vez reinstalada la Junta con los mismos accionistas, luego de leerse el Acta, se aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto, todos los accionistas a la sesión, el Presidente y Secretaria, que certifica.

Sr. Rober Campoverde Jiménez

Presidente

Sra. Tarcila de Jesús Campoverde Jiménez

Secretaria – Gerente General